



SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

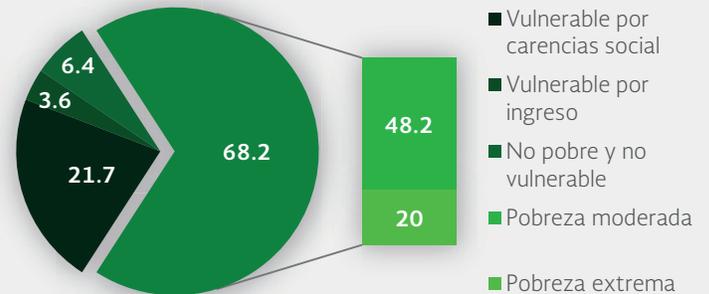
INDICADOR	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS (MUNICIPIO)	GUANAJUATO (ESTADO)
Población total, 2010	79,214	5,486,372
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	17,101	1,266,772
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.6	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	3,815	302,566
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.6	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	169	11,867
Personal médico (personas), 2010	65	7,744
Unidades médicas, 2010	9	694
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.6	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.5	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

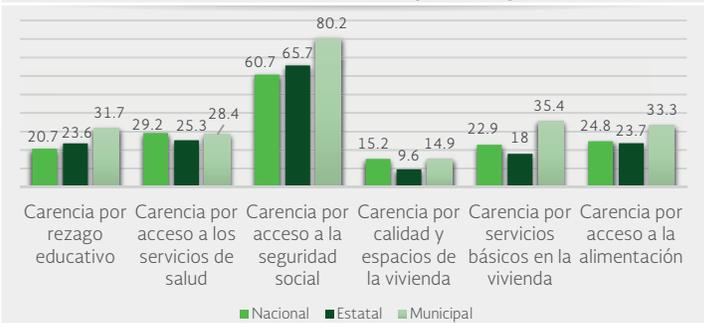
- La población total del municipio en 2010 fue de 79,214 personas, lo cual representó el 1.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 17,101 hogares (1.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 3,815 estaban encabezados por jefas de familia (1.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.6, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 69 escuelas preescolares (1.5% del total estatal), 66 primarias (1.4% del total) y 27 secundarias (1.6%). Además, el municipio contaba con siete bachilleratos (0.9%) y una escuela de formación para el trabajo (0.7%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran nueve (1.3% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 65 personas (0.8% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 7.2, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 45,321 individuos (68.2% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 32,039 (48.2%) presentaban pobreza moderada y 13,282 (20%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 31.7% de la población, lo que significa que 21,040 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 28.4%, equivalente a 18,886 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 80.2% de la población, es decir 53,321 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 14.9% (9,877 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 35.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 23,543 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.3%, es decir una población de 22,137 personas.



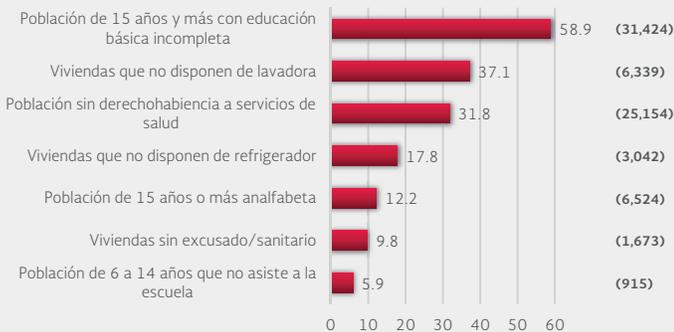
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (14.3% del total), viviendas con piso de tierra (9.2%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (6.5%), viviendas con un solo cuarto (3.6%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (2%) y viviendas sin ningún bien (1.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (58.9% del total), viviendas que no disponen de lavadora (37.1%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (31.8%), viviendas que no disponen de refrigerador (17.8%), población de 15 años o más analfabeta (12.2%), viviendas sin excusado/sanitario (9.8%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de Morales	739	El Murciélagos	146	
	El Naranjillo	696	El Naranjillo	129	
	Franco Tavera	600	La Esperanza	41	
	Los Dulces Nombres	584	Los Dulces Nombres	35	
	Cerrito de Gasca	518	Romero	35	
	San José de las Pilas	496	Franco Tavera	31	
	San Diego de los Dolores	473	Agua Zarca	23	
	San Antonio de Romerillo	386	San José de Manantiales	20	
	Mesas de Acosta	351	La Estancia	20	
	El Murciélagos	349	San Diego de los Dolores	16	
	San Juan de la Cruz	341	Mesas de Almanza	14	
	Santiago de Cuenda	2,565	Pozos	136	
	Rincón de Centeno	1,190	Santiago de Cuenda	87	
	Pozos	1,099	Rincón de Centeno	2	
	habitanter o más	Juventino Rosas	15,499	habitanter o más	Juventino Rosas
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de Morales	604	El Naranjillo	211	
	El Naranjillo	592	Cerrito de Gasca	187	
	Franco Tavera	515	San José de las Pilas	171	
	San Diego de los Dolores	480	San Diego de los Dolores	162	
	San José de las Pilas	394	El Murciélagos	142	
	Los Dulces Nombres	385	Mesas de Acosta	104	
	Cerrito de Gasca	327	Los Dulces Nombres	94	
	San Antonio de Romerillo	298	Jaralillo	85	
	San José de Manantiales	283	San José del Sauz	76	
	Emiliano Zapata	233	Las Fuentes	62	
	El Murciélagos	195	La Tinaja	53	
	Santiago de Cuenda	2,067	Santiago de Cuenda	93	
	Pozos	1,051	Pozos	58	
	Rincón de Centeno	509	Rincón de Centeno	39	
	habitanter o más	Juventino Rosas	13,675	habitanter o más	Juventino Rosas
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de Romerillo	65	San José de Manantiales	17	
	Los Dulces Nombres	61	El Naranjillo	12	
	San Juan de la Cruz	57	Los Dulces Nombres	10	
	Cerrito de Gasca	43	Cerrito de Gasca	9	
	El Murciélagos	37	El Rocillito	8	
	Jaralillo	33	Juan Mendoza Rangel (Ejidal Zúñiga)	7	
	El Naranjillo	33	La Laguna de Guadalupe	6	
	San José del Sauz	25	Agua Zarca	5	
	El Rocillito	23	Mesas de Acosta	5	
	Mesas de Acosta	22	San Antonio de Morales	5	
	Insurgentes Pipila	20	Las Fuentes	4	
	Santiago de Cuenda	185	Santiago de Cuenda	23	
	Rincón de Centeno	41	Rincón de Centeno	6	
	Pozos	21	Pozos	4	
	habitanter o más	Juventino Rosas	582	habitanter o más	Juventino Rosas
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	El Naranjillo	133			
	Cerrito de Gasca	132			
	El Murciélagos	120			
	San José de las Pilas	87			
	Mesas de Acosta	83			
	Jaralillo	80			
	Los Dulces Nombres	64			
	San Diego de los Dolores	42			
	San José del Sauz	41			
	La Tinaja	35			
	El Rosillo	34			
	Pozos	43			
	Santiago de Cuenda	42			
	Rincón de Centeno	40			
	habitanter o más	Juventino Rosas	92		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.